

UNIDAD AUDITABLE.

GESTIÓN CONTABLE (PRINCIPAL)

DEPENDENCIA RESPONSABLE

FINANZAS (PRINCIPAL)

1. OBJETIVOS

1.1. General

Evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la Entidad, con el fin de garantizar el aseguramiento del proceso en la medida que los controles establecidos sean efectivos en la mitigación de los riesgos relacionados con la gestión y la calidad de la información.

1.2. Específicos

1.2.1. Identificar las principales fortalezas y debilidades del control interno contable, así como los avances y mejoras en el proceso contable y las recomendaciones a que haya lugar.

1.2.2. Determinar la valoración cuantitativa correspondiente al grado de cumplimiento y efectividad de los criterios o acciones de control asociados al proceso contable, así como a la incorporación e implementación de otros elementos de control.

1.2.3. Asegurar el envío de la información anual relacionada con la evaluación del control interno contable, con corte a 31 de diciembre de 2017.

2. ALCANCE

- Informes de auditoría interna y auditoría externa elaborados en el año 2017
- Estados Financieros del año 2017 con sus respectivas notas.
- Monitoreo a los planes de mejoramiento del año a evaluar.

3. CONCLUSIÓN

- Aplicada la metodología establecida por la Dirección Ingeniería de Riesgos de EPM a los riesgos operacional y de cumplimiento se establece que el índice de riesgo es de 0,43 Medio, lo que indica que se requieren acciones a mediano plazo para mitigar la exposición a los riesgos.
- En la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable de CHEC vigencia 2017, se aplicó el cuestionario adoptado por la Contaduría General de Nación en el

procedimiento para evaluar el Control Interno Contable, según la Resolución 193 de 2016, que contiene los siguientes rangos de interpretación de las calificaciones:

Rangos de calificación de la evaluación del control interno Contable

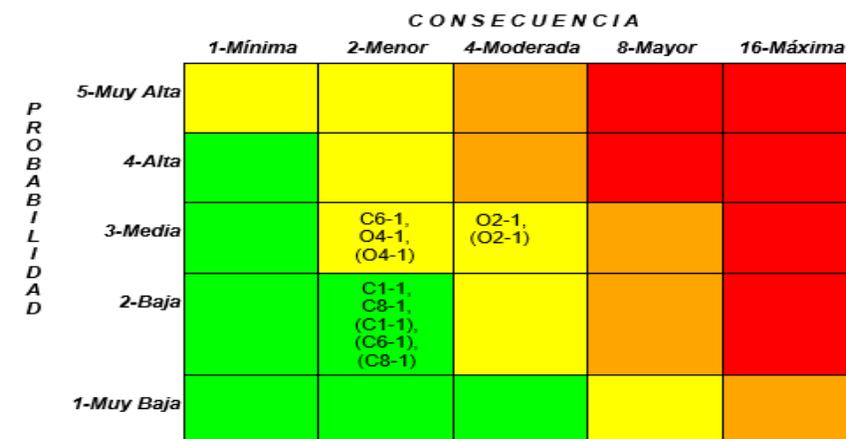
RANGO DE CALIFICACION	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
$1.0 \leq \text{CALIFICACION} < 3.0$	DEFICIENTE
$3.0 \leq \text{CALIFICACION} < 4.0$	ADECUADO
$4.0 \leq \text{CALIFICACION} \leq 5.0$	EFICIENTE

El grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable en CHEC fue **Eficiente** obteniendo una calificación de **4.84 (Ver Anexo 1)**,

- Los aspectos a mejorar en el Sistema de Control Interno Contable producto de auditorías realizadas por entes internos y externos de control durante el año 2017, fueron incorporados en el Sistema de Gestión Integral y están siendo atendidos con sus respectivos planes de mejora, aspectos que fueron considerados en la evaluación cuantitativa en temas relacionados con inventarios, cajas menores, conciliación de créditos de empleados, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, activos fijos, entre otros aspectos.
- Los planes de mejoramiento producto de las evaluaciones realizadas por entes internos y externos de control, no están siendo atendidos en forma adecuada y oportuna, se requiere crear mayor cultura de autocontrol y autogestión en las acciones definidas para subsanar las debilidades identificadas.

4. RIESGOS EVALUADOS POR AUDITORÍA

Mapa de riesgo con control, producto de la evaluación independiente adelantada por la auditoría.



]}
(Código Riesgo): Valoración del riesgo inicial
Código Riesgo: Valoración del riesgo final por la auditoría

Listado de riesgos y controles evaluados

Código	Riesgo	Escenario del riesgo	Controles
C1-1	FRAUDE	Acción contraria a la verdad y a la rectitud, que afecta los intereses de la empresa. Eludir una disposición legal en perjuicio del Estado o de CHEC; en la ejecución de las operaciones contables que impacte la información financiera.	-Normatividad, políticas, lineamientos y procedimientos del proceso -Segregación de funciones -Seguimiento a la confiabilidad y disponibilidad de los registros en los sistemas de información -Supervisión y monitoreo
C6-1	JURÍDICO Y REGULATORIO	Incumplimiento legal por desconocimiento o por la no aplicación de la normatividad vigente interna y externa aplicable a la empresa que propendan por la depuración contable permanente y la sostenibilidad de la calidad de la información.	-Normatividad, políticas, lineamientos y procedimientos del proceso -Supervisión y monitoreo
C8-1	CORRUPCIÓN	Posibilidad que, por acción u omisión, mediante el uso indebido del poder, de los recursos o de la información, se lesionen los intereses de la empresa, para la obtención de un beneficio particular. Los intereses de la empresa se pueden ver afectados debido a: -Inclusión de gastos no autorizados -Inexistencia de registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros de inversión -Archivos contable con vacíos de información - Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica.	-Normatividad, políticas, lineamientos y procedimientos del proceso -Segregación de funciones -Supervisión y monitoreo
O2-1	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Inadecuado flujo de información entre el proceso contable y los demás procesos generadores de hechos, transacciones u operaciones susceptibles de reconocer contablemente. Afectación a la integridad, confiabilidad y disponibilidad de la información. Inoportuna o inadecuada identificación, análisis y clasificación de los hechos económicos: Riesgo generado por la inoportunidad en la identificación, el análisis y clasificación de los hechos económicos.	-Normatividad, políticas, lineamientos y procedimientos del proceso -Segregación de funciones -Seguimiento a la confiabilidad y disponibilidad de los registros en los sistemas de información -Supervisión y monitoreo
O4-1	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	Carencia de políticas y procedimientos para realizar las conciliaciones, cruces de información y tomas físicas que garanticen el registro físico y contable de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y su medición monetaria confiable, en la empresa.	

5. AVANCES OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS

La guía para la gestión de planes de mejoramiento GM-DO-01-000-003 V5 en el numeral 4.2.7 establece la forma como se califica el cumplimiento de los planes de mejora en CHEC, de acuerdo con la siguiente tabla:

0	Sin atender
1	Se establecieron las acciones pero tienen atraso
2	Se están ejecutando el 100% de las acciones en el plazo establecido o se terminaron tarde
3	100% de las acciones terminadas a tiempo

El numeral 4.2.8 de la guía de planes señala el siguiente Nivel de Satisfacción:

Nombre	Mínimo	Máximo
Ausente	0%	19%
Deficiente	20%	59%
Adecuado	60%	81%
Óptimo	82%	100%

En la evaluación al Sistema de Control Interno Contable, efectuada por auditoría CHEC en coordinación con Auditoría Corporativa, se hizo seguimiento a 50 planes de mejora producto de evaluaciones internas y externas de control, que afectan el Sistema de Control Interno Contable, los cuales presentan al inicio del trabajo de auditoría un avance 58% y después de la gestiones realizadas por auditoría con los responsables de los planes se obtuvo una calificación del 75% ubicándose en un nivel Adecuado de Gestión.

Los planes analizados se detallan a continuación:

Área a proceso	Nro. Planes	% Avance	Calificación	Planes de Mejora
Área Suministro y Soporte Administrativo	13	78%	Adecuado	46028- 46042- 45905- 46021- 45301- 44091- 43925- 43130- 46043- 46041- 44450- 44449- 44448
Gestión Comercial	4	75%	Adecuado	45425- 45427- 42504- 44145
Área Servicios Corporativos	9	81%	Adecuado	46029- 43582- 45805- 45426- 44410- 44409- 43266- 44521- 43389-
Distribución	6	72%	Adecuado	45984- 44405- 44452- 44451- 44181- 45441-
Subestaciones y líneas	4	50%	Deficiente	43821- 42665- 45987- 46027
Secretaria General	1	100%	Óptimo	44682
Generación Energía	1	67%	Adecuado	44411
Área Finanzas	12	75%	Adecuado	45364- 45367- 45341- 44507- 44506- 44505- 42467- 45365- 45366- 44526- 44525- 45985
	50	75%	Adecuado	

Tabla Nro. 1- Tablero de control planes de mejora que afectan el SCIC

De los 50 planes de mejora que afectan el sistema de control interno contable, al 26 de febrero de 2018, 25 planes se encuentran terminados (ver tabla 2), los cuales fueron cerrados en el SGI a excepción de los planes de la Contraloría General de Medellín que se debe recibir comunicado expreso por parte de dicho organismo para proceder con el cierre de los planes.

De igual forma, el plan de mejora Nro. 43925 no se cerró en el aplicativo porque se encuentra pendiente realizar la publicación en el SGI del procedimiento establecido en el respectivo plan.

Evaluador	Nro. Planes
Contraloría General Medellín	3
Revisoría Fiscal	2
Auditoría Corporativa	1
Auditoría Interna CHEC	19
Total Planes terminados	25

Tabla Nro.2 Planes de mejora terminados

Además, auditoría midió la eficacia a 51 acciones terminadas e implementadas para atender los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas realizadas por EPM y Auditoría CHEC, de las cuales 2 no son eficaces así:

ID Atención	Descripción	Descripción Acción de Mejora	Justificación del área auditada
44091 Soporte Administrativo	Evaluar las ofertas de una manera más detallada, verificando el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas exigidas, teniendo como base la información y documentos remitidos por los participantes en su oferta y con el apoyo de otros mecanismos, como inspecciones, para la verificación de estos requisitos.	Se valida y se deja soporte del cumplimiento de los requerimientos de infraestructura solicitados en términos de referencia.	Para dar cumplimiento a la recomendación se debe esperar a tener un nuevo proceso de contratación con el fin de aplicar el criterio descrito. Actualmente el contrato de mantenimiento mecánico está en su renovación 1 hasta el 28 de diciembre de 2018
42665 Subestaciones y Líneas	Analizar y estudiar la posibilidad de evitar al máximo los turnos de 14 horas continuas y rotar al personal de tal manera que se minimicen las jornadas superiores a las 12 horas diarias de trabajo.	Ya socializado los resultados de cambio de jornadas de los trabajadores impactados, se empezara a reportar en aplicativo REACTIVA	En las Subestaciones Armenia y La hermosa se cambia a turno de 12 horas y la Subestación La Enea continua con los turnos de 12 y 14 horas, por motivos de seguridad del personal por la dificultades que se presenta en el desplazamiento.

Tabla Nro. 3 Acciones no eficaces.

Con base en los resultados de la verificación el cumplimiento de las acciones de mejora está en un nivel alto y su eficacia es alta, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

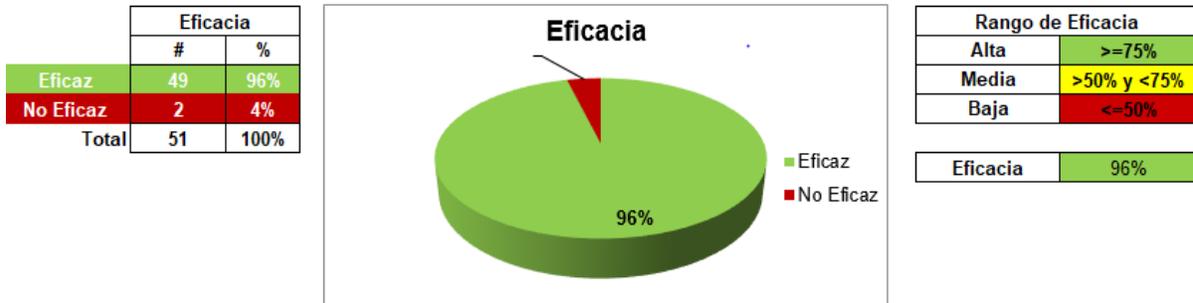


Gráfico Nro. 1 eficacia de las acciones de mejora

6. VALORACIÓN CUANTITATIVA DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE:

Se valoró en forma cuantitativa el control interno contable, estimando la existencia y el grado de efectividad de los controles asociados con el cumplimiento del marco normativo de referencia, las actividades de las etapas del proceso contable, la rendición de cuentas y la gestión del riesgo contable.

De acuerdo al procedimiento para la evaluación del control interno contable establecido en la Resolución 193 de 2016, se realizó mediante la formulación de 32 preguntas relacionadas con criterios de control, para verificar su existencia y seguidamente, se evaluaron una o más preguntas derivadas del criterio para evaluar la efectividad.

El grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del Sistema de Control Interno Contable en CHEC, para el año 2017 fue **Eficiente** obteniendo una calificación de **4.84 (ver anexo Nro. 1)** presentando un incremento respecto a la calificación obtenida en el año 2016 que se ubicó en **4.81**.

	Políticas Contables	Etapas del proceso contable	Rendición de cuentas e información a partes interesadas	Gestión del Riesgo Contable	Calificación	
2016	●	●	●	●	Eficiente →	4.81
2017	●	●	●	●	Eficiente →	4.84

Gráfico Nro. 2 Calificación cuestionario Resolución 193 de 2016 de la CGN.

7. VALORACIÓN CUALITATIVA:

A continuación, se describe las principales fortalezas y debilidades observadas en el sistema de control interno contable, así como las recomendaciones y oportunidades de mejora.

Fortalezas:

- De forma periódica se realizó el seguimiento y control de la ejecución de los ingresos, costos, gastos e inversiones, con el fin de revisar y analizar las causas de las desviaciones, generando los planes de acción pertinentes, con el fin de alcanzar las metas financieras propuestas.
- Los estados financieros, presentan de manera razonable la situación financiera de CHEC de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera.
- Dictamen sin salvedad emitido por la Revisoría Fiscal para la vigencia 2017.
- Planificación financiera brindó información precisa y oportuna a los ordenadores de costos y gastos, de tal forma que fue posible formular estrategias para la optimización de los mismos.
- Se generaron los estados financieros bajo las normas de contabilidad y de información financiera; con lo cual se muestran los resultados de la empresa para la toma de decisiones de la administración y del Grupo empresarial.
- Se recibió por parte de la firma calificadora Fitch Ratings, la calificación del riesgo crediticio de la empresa, obteniendo AAA con perspectiva estable para la deuda de largo plazo y F1+, para la deuda de corto plazo; esta calificación es la máxima otorgada por FITCH en ambas categorías en su escala de calificaciones domésticas, las cuales demuestran la solidez financiera de la empresa.
- Planificación financiera realizó acompañamiento a los interventores de la organización de manera permanente, en los análisis previos a la contratación con el fin de visualizar los efectos tributarios sobrevinientes, optimizando la carga tributaria.
- Se optimizaron costos a través de la constitución de pólizas por parte de los proveedores con la póliza matriz de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual, y el constante acompañamiento y asesoría a los interventores y requeridores de la empresa.
- Se obtuvo una disminución en prima en la negociación del programa de seguros, debido a la atención adecuada de las recomendaciones emitidas por las compañías de seguros, buen manejo en el estado de riesgo, baja siniestralidad, negociación en grupo.
- Según informe de viabilidad financiera elaborado por el auditor externo de gestión y resultados con corte a septiembre de 2017, se indica que:

“De acuerdo al análisis de Gestión Financiera de la CHEC, se puede concluir que la situación financiera es saludable, sus ingresos le permiten consolidar su crecimiento en el corto, mediano y largo plazo.... El nivel de endeudamiento de la CHEC es moderado y permite el cumplimiento oportuno de los compromisos con terceros en el corto, mediano y largo plazo.

Del análisis de la situación financiera actual y de las proyecciones a 10 años, no evidenciamos la existencia de riesgos que puedan comprometer la viabilidad financiera de la E.S.P. Se observa que las proyecciones financieras se ajustan a la tendencia del mercado y a factores”

Debilidades:

- Se evidencia falta de control y autocontrol en la atención oportuna y adecuada de los planes de mejoramiento.
- Los reportes de excepciones a la calidad de la información contable, generados por Auditoría Corporativa reflejan un gran número de registros correspondientes a asientos manuales, reversiones, correcciones, anulaciones efectuadas por parte de los generadores de los hechos económicos.

5. OPORTUNIDADES DE MEJORA

A continuación, se presentan de forma detallada las oportunidades de mejora identificadas en la realización de este trabajo. Cada una hace referencia a los riesgos evaluados y presenta un nivel de prioridad cuyo significado es el siguiente:

Prioridad	Descripción	Criterio
Alta	Requiere implementación dentro de los seis meses siguientes al recibo del informe.	Auditor
Media	Requiere implementación en el corto plazo (un año), la cual debe quedar incorporada en la planeación anual.	Metodología Planes de mejoramiento (*)
Baja	Requiere implementación en el mediano plazo (mayor a un año), la cual debe quedar incorporada en la planeación anual.	Metodología Planes de mejoramiento (*)

(*) Guía metodológica para la gestión de planes de mejoramiento – Dirección Diseño Organizacional

180052-01 Calidad de la Información Contable.

Prioridad: Alta

Riesgos Relacionado (C1-1, C6-1, C8-1, 02-1, 04-1)

El procedimiento para la evaluación del Sistema de Control Interno Contable establecido en la Resolución 193 de 2016, de la Contaduría General de la Nación señala:

2 ASPECTOS CONCEPTUALES RELACIONADOS CON EL PROCESO CONTABLE

El proceso contable es el conjunto ordenado de etapas, que tiene como propósito el registro de los hechos económicos conforme a los criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en los mismos. Un hecho económico es un suceso derivado de las decisiones de gestión de los recursos de la entidad, que da origen, modifica y extingue los elementos de los estados financieros.

(La cursiva es nuestra)

Analizados los reportes enviados por Auditoría Corporativa, de excepciones a la calidad de la información contable, se observó un gran número de registros correspondientes a asientos manuales, reversiones, correcciones, anulaciones efectuadas por parte de los generadores de los hechos económicos, desde las diferentes áreas y procesos de la empresa, así:

Numero de extracción	Nombre	Cantidad de Excepciones	Tablas	Cantidad de Registros
extracción # 1	Activos retirados que presentan saldos	4.260	F1201 F1202	65.968 664.331
extracción # 2	Activos con saldo negativos	28	F1202	664.331
extracción # 3_1B extracción #4_A5 extracción # 5_A7	Asientos manuales en el módulo de activos fijos	1.240 0 6.401	F0911	7.105.950
extracción # 6	Cuentas de máquina afectadas desde Contabilidad	0	F0901 F0911	302.295 7.105.950
extracción # 7 JH	Asientos en comprobantes manuales para reclasificaciones, corrección de inconsistencias y corrección de impuestos	477 1.607	F0911	7.105.950
extracción # 8 CT		0	F0911	7.105.950
extracción # 9	Cuentas inactivas con movimientos contable.	0	F0911 F0901	7.105.950 302.295
extracción # 10	Anulaciones en cuentas por pagar	7.287	F0411	26.413
extracción # 11	inconsistencias entre el campo de unidades y valores monetarios	20	F43121	44.958
extracción # 12	Diferencias entre montos en la recepción de mercancías	1.514	F43121	170.742
extracción # 13	Bach de recepción que se revierte (pasivos temporales positivos)	3.346	F0911	7.105.950
extracción # 14	Pasivos tempores importaciones positivas	184	F0911	7.105.950
extracción # 15	Registros con valor monetario igual a 0	2.925	F0911	7.105.950
extracción # 16	Reversión del cotejo de recepción de mercancías	6.857	F43121	170.742
extracción # 17	Reversión o correcciones de recaudos	8	F03B11	14071
extracción # 18	Ordenes de compras canceladas	15.922	F4311	85.007
extracción # 19	Correcciones, Anulaciones, reclasificaciones en operaciones en moneda extranjera	222	F0911	7.105.950
extracción # 20	Reversiones o anulaciones de transacciones	9.738	F0911	7.105.950
extracción # 21	Cuentas de Unidades de negocio inactivas que presentan saldo	59 0	F0006 F0902	834 557.746
extracción # 22	Incorrecta utilización de documento	26 113 55013	F0911	7.105.950

En el anexo 2 se pueden observar las justificaciones enviadas al proceso de Auditoría con respecto a las excepciones.

La causa por la cual se presentan las situaciones descritas anteriormente es de método de trabajo y mano de obra.

Lo anterior puede conllevar a generar riesgo operacional por incumplir de los procedimientos establecidos en la organización.

Recomendación:

- Determinar las causas que ocasionan las excepciones a la calidad de la información contable producto de asientos manuales, correcciones, anulaciones, con el fin de disminuir este tipo de transacciones.
- Capacitar y realizar reinducción al personal que realiza PU, en el proceso de generación, contabilización y validación presupuestal de las PU y en conciliaciones de cajas menores.
- Hacer seguimiento al proceso de la compra al pago, traslados presupuestales y mejorar los canales de comunicación entre el interventor y los requeridores.

Comentario del Auditado:

Proceso Tesorería y Distribución

Los auditados están de acuerdo con la recomendación. El proceso de tesorería aclara que las áreas son las responsables del presupuesto y deben mantener los CDPs provisionados para poder realizar los pagos por caja menor. El control no es de tesorería, el control debe estar en cada área o proceso.

Proceso Gestión Contable:

Consideramos que es importante este trabajo porque nos da señales sobre los puntos de control que se deben mejorar en el trabajo del día día.

Las extracciones deberían ser realizadas al interior de la empresa cada tres meses para ir monitoreando que efectivamente las recomendaciones y los puntos de control están funcionando.

Cordialmente,



Sandra Raquel Forero Vega
Auditor CHEC

Trabajo realizado por:



Nancy Edith González Jaramillo
Profesional de Auditoría CHEC

Anexo Nro.1 Cuestionario enviado Contaduría General de la Nación



Cuestionario ESCIC
CGN AÑO 2017 CHE

Anexo Nro. 2. Resumen Extracciones enviadas por Auditoría



Resumen_Inventari
o_CIC_Resultados_C